

25N noviembre
2001

diferentes, iguales.

día internacional
contra la violencia
hacia las mujeres

instituto
andaluz de la
Mujer

Consejería de Educación y Ciencia



JUNTA DE ANDALUCÍA



n o v i e m b r e

25N
2001

diferentes,

iguales.

**día internacional
contra la violencia
hacia las mujeres**

instituto
andaluz de la
Mujer

Consejería de Educación y Ciencia



JUNTA DE ANDALUCÍA

[a c t i v i d a d e s]

día internacional contra la **violencia** hacia las **mujeres**.

campana
asociada al día
25 de noviembre
de 2001

Finalidad

- Prevenir toda forma de violencia, en especial hacia las mujeres, para conseguir su erradicación.

Objetivo

- Sensibilizar a la comunidad educativa acerca del significado y las consecuencias de la violencia ejercida hacia las mujeres.

Previos

- Deberían desarrollarse en la semana del 19 al 25 de noviembre y están coordinadas por las Direcciones Provinciales del IAM, en colaboración con la Delegación provincial de Educación y Ciencia.

Actividades

- 1 Información y dotación a tutores y tutoras de las Unidades preparadas para trabajar en el aula y de cualquier otra información que se necesite.
- 2 Organización de una concentración en el centro educativo en el curso de la cual se dará lectura al Manifiesto, acompañado de un minuto de silencio. Se propone realizarlo el día 22 o 23.
- 3 Proponer a las AMPAS que elaboren un gran lazo blanco para que se coloque públicamente en la fachada del centro educativo y distribuyan lazos blancos entre alumnos, alumnas y profesorado.
- 4 Difusión del cartel conmemorativo, pegatinas y otros materiales. 



- 5 Elaboración de un mural colectivo de aula y posible concurso en el centro con lemas para los cuales se recogen las siguientes ideas:
 - Existe la violencia hacia las mujeres porque no somos iguales. «Entre iguales no cabe la violencia».
 - Uno de los orígenes de la violencia hacia las mujeres, es el no aceptar la diferencia. «Aunque diferentes, mujeres y hombres valemos lo mismo»
 - Respetar la diferencia (o la diversidad) es prevenir la violencia de género.
 - Aceptar la diferencia (o la diversidad) es prevenir la violencia hacia las mujeres.
 - La violencia hacia las mujeres no soluciona los conflictos.
 - Se necesita reorientar la educación y la convivencia para un futuro sin violencia hacia las mujeres.
 - La violencia hacia las mujeres es simplemente injusta y nunca está justificada.

actividades

para el aula

- Las Unidades elegidas para realizar en el aula con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres han sido seleccionadas de los Materiales Didácticos para la prevención de la Violencia de Género, para Educación Primaria, Secundaria y Educación de Personas Adultas, que han sido elaborados por la Consejería de Educación y Ciencia y el Instituto Andaluz de la Mujer. Si quieren consultar estas publicaciones pueden acceder a través de la página web:

<http://averroes.cec.junta-andalucia.es/contenidos/coeducacion.php3>

Estas actividades no presentan gran dificultad para ser trabajadas en el aula por el profesorado que participe en la actividad del 25 Noviembre.

Se han seleccionado para la Educación Primaria, con fácil adaptación para Educación Infantil de 5 años, las Unidades: «Mi cuerpo es mío» y «Derecho a ser quien soy»; la primera por ser un contenido interesante a esas edades y porque aparece en el currículum como contenido a trabajar, y la segunda por creer necesario educar al alumnado en el conocimiento y el respeto a otras personas.

Para el tercer ciclo se han elegido «Autoapreciaciones» y «El insulto», porque son conductas muy frecuentes de agresión verbal entre el alumnado.

Para la Secundaria, se han elegido dos actividades: «Mitos y falsas creencias...» a fin de iniciar una intervención directa en la justificación de la violencia de género, sustentada por la tolerancia social y los sentimientos de culpa de las mujeres maltratadas. Y la actividad «Violencia entre iguales» por ser un hecho que se presenta en la cotidianidad de los IES y que, a veces, o bien pasa inadvertida o está integrada en la manera en que se relaciona el alumnado.

25 de noviembre de 2001

día de lucha contra la violencia de género

manifiesto

El día 25 de noviembre fue declarado Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer en el 1^{er} Encuentro Feminista de Latinoamérica y del Caribe, celebrado en Bogotá, en julio de 1981. En este encuentro se denunciaron todos los tipos de violencia que se dan contra las mujeres en el mundo. El año 1999 la ONU dio carácter oficial a esta fecha.

Desde entonces se viene conmemorando este día para llamar la atención y generar concienciación de que la violencia contra las mujeres es una de las formas de violencia más extendida en el mundo y de especial crueldad ya que se ceba sobre quienes más se ocupan de cuidar la vida de las personas.

Ante esta situación, cada vez más hombres y mujeres, chicos y chicas manifiestan su compromiso y su voluntad de prevenir la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones.

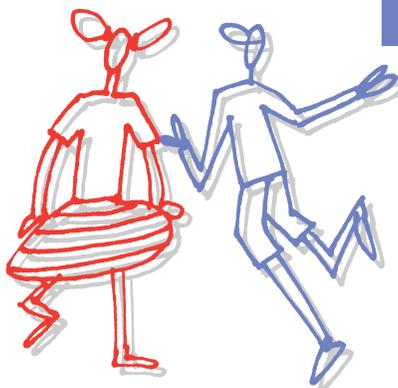
Es por lo que en este día toda la comunidad educativa aquí reunida se propone:

- Defender y hacer respetar los derechos humanos.
- Apoyar a las mujeres en sus luchas contra toda clase de violencia y a solidarizarse con las mujeres que la padecen.
- Aprender a resolver pacíficamente los conflictos y reconocer los errores, ya que la violencia nunca puede resolver los problemas que surgen en las relaciones.
- Tomar como modelo las conductas respetuosas y solidarias.
- No imponer los deseos y la propia voluntad por la fuerza. Las tensiones siempre se descargan sobre quien es más débil.
- Utilizar modelos educativos dialogantes y cooperativos.
- A organizar en la clase actividades, reflexiones y debates destinados a aprender a ver, reconocer y resolver de forma negociada las situaciones cotidianas.

educación primaria¹

Actividad 1

Insulto



Un insulto es algo que duele o enfada cuando te lo dicen. Los insultos sólo sirven para humillar.

Una apreciación es algo que cuando te lo dicen, te hace sentir bien, sientes que vales.

Un insulto es violencia verbal que hace sentir mal y no sirve para resolver problemas. Lo opuesto de un insulto, es una apreciación.

Finalidades

- Favorecer el reconocimiento de actitudes denigrantes normalizadas dentro de la vida cotidiana, como es el insulto.
- Conocer el derecho que tienen los niños y niñas a no ser insultados.



Actividades

Iniciar la actividad leyendo las definiciones propuestas. Lea y escriba en la pizarra un ejemplo de la siguiente lista a cada alumna o alumno dando un turno de palabra para que clasifique el adjetivo como insulto/apreciación, recogiendo las respuestas de cada alumno o alumna a la lista.

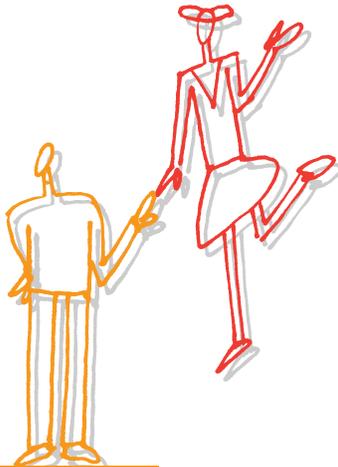
A los más jóvenes se les presenta un adjetivo en cada turno, a la vez que puede aportar algún ejemplo más. A los cursos que puedan leer con soltura se les presenta la lista entera en la pizarra y, por turno, se hace una rápida clasificación de cada adjetivo, añadiendo alguno más al final, de forma optativa.

<i>amable</i>	<i>idiota</i>	<i>trabajador</i>
<i>generoso</i>	<i>torpe</i>	<i>inútil</i>

¹ Actividades seleccionadas de *Materiales Didácticos para la Prevención de la Violencia de Género. Unidad Didáctica para Educación Primaria*. Autora: Pilar Jiménez Aragonés. Consejería de Educación y Ciencia. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.

Actividad 2

Mi cuerpo es mío



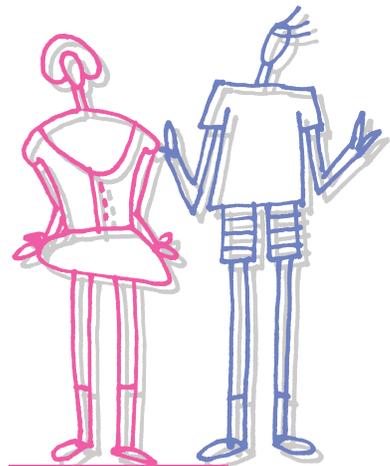
Los niños y niñas tienen desarrollado el sentido de posesión de su cuerpo como vía de su vida.

La apreciación del cuerpo, no por la imagen, si no porque sin cuerpo no podemos vivir. Los que son abusados sexualmente creen que los mayores tienen derecho a hacer lo que quieran con su cuerpo.

La autoapreciación del cuerpo es fundamental ya que desarrolla un sentido intuitivo de conductas autoprotectoras.

Finalidades

- Desarrollar en los niños y niñas la conciencia de la importancia de su cuerpo, como algo que les pertenece.
- Enseñar que el valor del cuerpo no está en lo que parece, sino en las maravillas que realiza para mantenernos vivos y sanos.
- Conocer el derecho a que nadie dañe nuestro cuerpo.

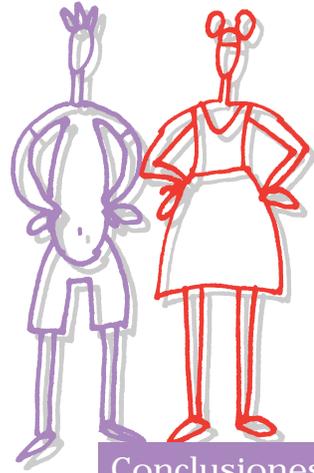


Actividades

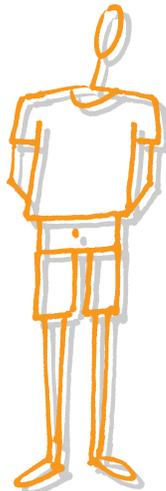
- Pedir a la clase: «Poned ejemplos de las cosas maravillosas y necesarias que hace vuestro cuerpo como: ver, moverse, acariciar, sentir, paladear, digerir, etc. Si cuidamos y mimamos nuestro cuerpo, nos hará sentir bien».
- Escribir lo que van diciendo en la pizarra y terminar con una apreciación clara de lo maravilloso que es el cuerpo de todas las personas.
- Insistir que nadie tiene derecho a hacer daño a otra persona, con ningún tipo de excusa, sólo en defensa propia, cuando quieren matarte o provocarte daños y poner algún ejemplo.

Sugerencias

- Escribir o decir oralmente cada día una autoapreciación del cuerpo por algo maravilloso que hace por nosotras-os. No basar esa autoapreciación en nada externo, sino funcional.
- Hacer un mural con dibujos que los niños y las niñas realicen de su cuerpo.



Conclusiones

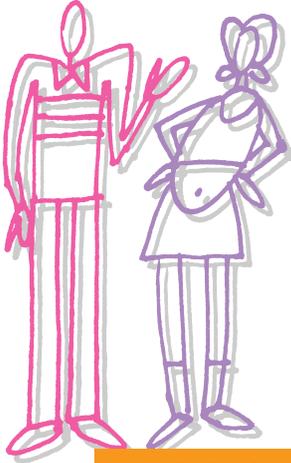


- Anote sus observaciones sobre la percepción que el grupo tiene de su cuerpo.
- ¿Se diferencian las niñas de los niños en sus intentos de apreciar su cuerpo por razones de género? (Niños por fuerza y valor, niñas por apariencia).

Anotaciones

A large rectangular area with horizontal dashed lines, intended for writing notes.

Autoapreciaciones



El saber apreciar cualidades que son positivas para nuestra vida y bienestar, es de gran valor en el mantenimiento de la autoestima. La forma en la que me cuido, me respeto y limito lo que atenta contra mi integridad es mi autoestima. Agresores y víctimas padecen de una baja autoestima.

El agresor consigue una falsa autoestima, sintiéndose poderoso sobre otro ser humano. La víctima la consigue adaptándose a lo que quieren de ella.

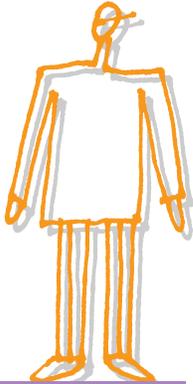
Finalidades

- Habituarse al alumnado a reconocerse buenas cualidades. Buenas cualidades son aquéllas que aportan algo positivo a nuestra calidad de vida. Centrarse en lo positivo de sí mismo y no sólo en lo negativo.
- Contrarrestar los mensajes negativos sobre sí mismo en su relación con personas adultas, que conforman más tarde una deficiente autoestima.
- Asumir las autoapreciaciones como un antídoto a los insultos y vejaciones que sufren las víctimas de abuso familiar, que pueden llegar a pensar que no hay nada bueno en ellas o ellos.

Actividades

- Pensar individualmente en algo que les gusta de sí mismos. Poner ejemplos como: «soy lista, valiente, trabajadora, fuerte, etc.»
- Proceder después de un minuto aproximadamente a dar un turno de palabra para que cada alumna o alumno digan una cualidad que les guste de sí mismas-os.





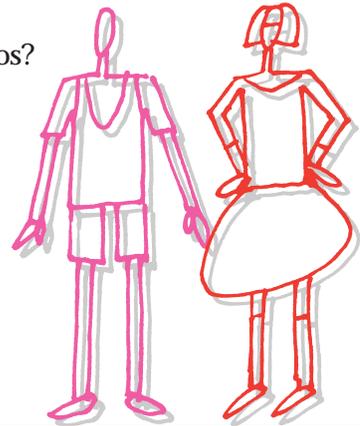
Sugerencias

- Crear una discusión para estimular la búsqueda de cualidades personales e intentar que no sean tradicionales del género. Por ejemplo, el valor en las niñas o la simpatía en los niños.
- Realizar un dibujo haciendo algo que creen hacer bien: Nadar, correr, leer, dibujar, etc.

Conclusiones

- Anote qué ha observado en la clase respecto a la habilidad de autoapreciarse.
- ¿Aprecian las niñas cosas diferentes de los niños? Cuál es su explicación.

Anotaciones

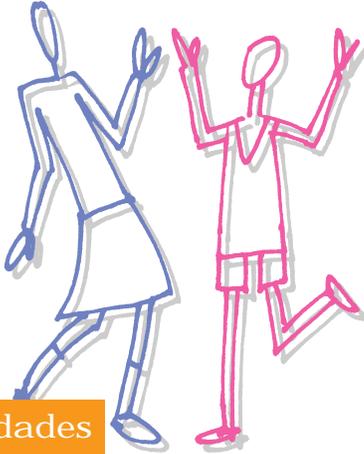


A large rectangular area with horizontal dashed lines, intended for taking notes.

Actividad 4

Derecho a ser quien soy

Todas las personas somos iguales como seres humanos, tenemos los mismos derechos y responsabilidades. Todas las personas somos únicas y diferentes al resto. Tenemos derecho a que se respete nuestra igualdad y nuestras diferencias humanas.



Finalidades

Enseñar al alumnado que uno de sus derechos humanos más importante es el derecho a ser quien son: alta, baja, ligera, pesada, rubia, morena, gitana o paya, etc. Y que nadie tiene derecho a insultar o discriminar por su condición humana.



Actividades

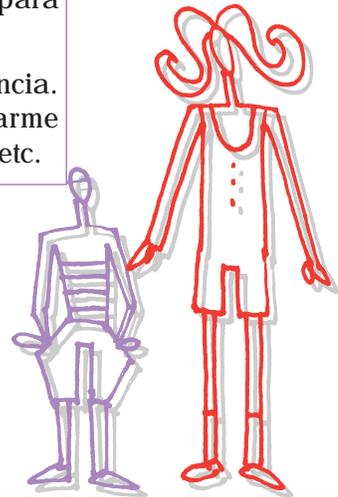
- Iniciar la actividad diciendo a la clase que se observen bien. Poner un ejemplo de una igualdad y diferencia humana, como «todas y todos tenemos manos, ojos, un cuerpo humano. Todas y todos tenemos diferencias, como el pelo, el color de la piel, el género».
- Después iniciar un diálogo en la clase preguntando si alguien tiene derecho a... (poner ejemplos relativos a igualdades y diferencias).
 - ¿Tiene alguien derecho a decirte: Dame eso marimacho?
 - ¿Tiene alguien derecho a decir: Los gitanos o los moros son malos?
 - ¿Tiene alguien derecho a decir: Por favor, no me insultes?
 - ¿Tiene alguien derecho a decir: O me dejas de llamar tonta o pediré ayuda a alguien para que pares?
- Continuar poniendo ejemplos en la clase y pidiendo que los pongan ellos de lo que sí es y no es un derecho, basándose en el derecho a ser lo que soy, a ser diferente y a que me respeten.

Sugerencias

- Repetir el ejercicio con preguntas en el formato: ¿Tengo yo derecho a...? ¿Tiene mi hermano derecho a...?
- Otro día se puede concentrar en buscar respuestas a las siguientes preguntas: ¿Qué siento yo cuando me insultan o pegan?, usando emociones básicas como respuesta: miedo, rabia, pena.

Conclusiones

- ¿Qué cree que los niños y niñas necesitan para confiar en los adultos?
- Trate de recordar ejemplos de su propia infancia. Ejemplo: mi tío no tenía derecho a castigarme encerrado..., mi padre no tenía derecho a..., etc.



Anotaciones

A large rectangular area with horizontal dashed lines, intended for taking notes. An arrow points from the 'Anotaciones' header to the top of this area.

educación secundaria²

Actividad 1

Mitos y falsas creencias sobre la violencia doméstica contra las mujeres



La violencia en la pareja está rodeada de prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Ésta es una de las razones principales que sustentan la tolerancia social ante este tipo de actos y los sentimientos de culpa de las mujeres maltratadas.

Metodología

Esta actividad se plantea para desarrollarla en tutoría o con el grupo de clase, proponiéndose la siguiente metodología:

- En pequeños grupos, entregar al alumnado sólo los mitos o falsas creencias (resaltados), para que debatan y digan si están o no de acuerdo y por qué.
- En gran grupo, debate y el profesorado cierra la sesión desmontando estos mitos, haciendo ver que son falsos y argumentando con las ideas que se aportan para cada uno de ellos.



² Actividades seleccionadas de *Materiales Didácticos para la Prevención de la Violencia de Género. Unidad Didáctica para Educación Secundaria*. Autoras: Maite Gorrotxategi Larrea e Isabel de Haro Oriola. Consejería de Educación y Ciencia. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.

1

«Un hombre no maltrata porque sí; ella también habrá hecho algo para provocarle»

Esta creencia es una de las más arraigadas y supone afirmar que la mujer es la responsable del comportamiento violento del hombre. Supone afirmar que la víctima es en realidad la culpable o por lo menos que no hay víctimas; que tanto ella como él, se agreden mutuamente. En este sentido, existe también la creencia de que la mujer agrede verbalmente y el hombre físicamente, que la única diferencia está en la forma de ejercer la violencia, pero que en realidad son ambos los que agreden.

Las personas expertas sin embargo afirman todo lo contrario; la mujer maltratada reprime su rabia e intenta evitar las agresiones adoptando comportamientos totalmente pasivos como el de someterse a los deseos del hombre, darle la razón y no cuestionarle.

La cuestión fundamental es que el hombre agresor vive como provocación que la mujer tenga y exprese sus propios deseos y opiniones y se comporte según los mismos. Las/os especialistas que tratan a agresores afirman que estos hombres basan su autoestima en su capacidad para controlar y dominar, y por lo tanto sólo se sienten satisfechos cuando consiguen la sumisión.

De todas formas nadie tiene derecho a pegar, insultar, o amenazar a otra persona, sea cual sea la excusa que se ponga para ello.

2

«Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre»

Esta falsa creencia responsabiliza a la mujer de la situación de malos tratos y por lo tanto culpa a la víctima. Las razones por las que una mujer maltratada decide seguir conviviendo con su agresor son múltiples y variadas, y es muy importante conocerlas para no caer en la actitud de culpar a la víctima.

De forma muy escueta, éstas son algunas de estas razones:

- Creer que en realidad su pareja no quiere hacerle daño, que en el fondo la quiere y que si la maltrata es sólo porque tiene problemas.
- Creer que su pareja cambiará (es muy frecuente que el agresor después de una paliza se sienta arrepentido y le jure que no volverá a hacerlo).
- Creer que ella es responsable del maltrato, que lo provoca con su comportamiento, que si se porta «bien», él no la maltratará.



- Creer que sus hijas-os sufrirán emocional y económicamente si ella se separa.
- Creer que no es capaz de vivir (emocional y económicamente) sin su pareja.
- Miedo a que su pareja la agrede gravemente o incluso la mate si se separa. (Desafortunadamente es un miedo muy real).
- Vergüenza a hacer pública su situación de maltrato.

3

«Si se tienen hijas-os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños»

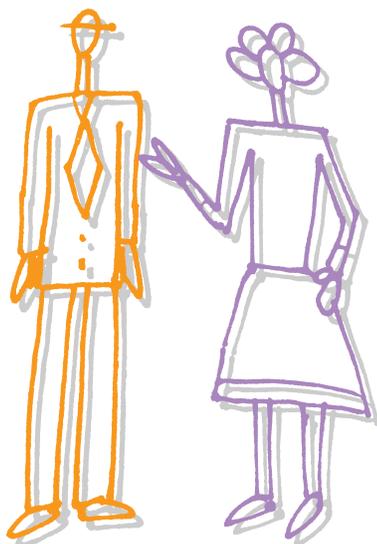
Ser testigos de violencia doméstica tiene consecuencias graves sobre el bienestar emocional y la personalidad de las niñas y de los niños, máxime si se tiene en cuenta que es probable que estas niñas y niños reproduzcan esta misma situación cuando establezcan relaciones de pareja en la edad adulta, ya que aprenden que la violencia es un medio legítimo para solucionar conflictos.

Ante una relación de pareja sembrada de violencia, la opción más responsable hacia el bienestar de las niñas y niños es alejarlos de esa situación.

Tampoco se puede olvidar que alrededor de la mitad de los varones que maltratan a su pareja, maltratan también a sus hijas e hijos.

4

«Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas»



Así se suelen justificar muchos maltratadores, evitando de esa forma hacerse responsables de sus actos. Es cierto que el consumo excesivo de alcohol es frecuente en estas personas, pero este hecho no les exime de su responsabilidad. Recordemos, por ejemplo, que en los accidentes de tráfico la ingesta de alcohol es un agravante a la hora de imputar responsabilidades penales. Además no todos los hombres que tienen problemas con el alcohol pegan y maltratan a sus parejas.

5

«Los hombres que agreden a sus parejas están locos»

La locura, por definición, conlleva no tener contacto con la realidad, no percibir la realidad, no darse cuenta de lo que se hace, y este no es el caso de estas personas. Especialistas afirman que sólo un 5% de los hombres que maltratan a sus parejas presentan graves trastornos psicopatológicos.

Sin duda alguna, una persona que, para autoafirmarse, maltrata a otras tiene dificultades para canalizar su malestar y frustración. Pero esto no significa que no sea responsable de sus actos.

6

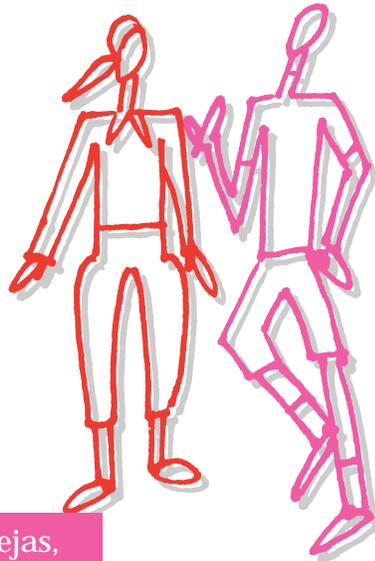
«Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza»

Es muy frecuente que los hombres que maltratan a sus parejas no sean violentos con otras personas.

Incluso es frecuente que en el resto de sus relaciones sociales sean amables y respetuosos.

Por lo tanto, la cuestión no es que no puedan controlar su ira, sino que deciden descargarla agrediendo a personas sobre las que se sienten con derecho a actuar así.

Todas las personas, en ciertos momentos, sentimos rabia y frustración en nuestras relaciones con los-las demás, sin embargo nuestros valores y el respeto hacia los-las demás nos conducen a canalizar y descargar ese malestar sin agredir.



7

«Los hombres que abusan de sus parejas, también fueron maltratados en su infancia»

Diferentes investigaciones relacionan haber sido testigos de violencia en la familia de origen con los roles de víctima y agresor que se establecen en las parejas, asumiendo que la violencia se transmite de generación en generación. Sin embargo la relación entre estas dos cuestiones no es la de causa-efecto; no todos los hombres que maltratan a sus parejas han sido testigos de violencia o han sido también maltratados, ni tampoco todos los hombres que han sido testigos de violencia o han sido también maltratados maltratan a sus parejas.

8

«La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control»

La mayoría de las veces, las agresiones no son consecuencia de una explosión de ira incontrolable, sino que son actos premeditados que buscan descargar la tensión y sentirse poderosos dominando a la otra persona. Además, las agresiones no suelen ser aisladas, sino hechos repetidos y frecuentes.

9

«La violencia doméstica no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho»

Los casos que aparecen en los medios de comunicación e incluso las denuncias que se realizan sólo representan una pequeña parte de la realidad. Las personas expertas en violencia doméstica afirman que sólo se denuncian alrededor del 10% de los casos.

Según datos publicados por el Ministerio de Interior (1991;35), en el 6% de las familias andaluzas existen malos tratos físicos.

10

«Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse»

No es un asunto privado ya que es un delito contra la libertad y la seguridad de las personas.

Los delitos jamás son cuestiones privadas, y menos aún cuando las víctimas no están capacitadas para defenderse.

11

«La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)»

No es cierto. Es un fenómeno que se da en todas las capas sociales y económicas. La diferencia suele estar en el tipo de violencia que se ejerce y en las salidas que se dan a esta situación.

Es muy probable que las mujeres pertenecientes a capas sociales medias y altas no recurran a los Servicios Sociales y no presenten denuncias por sentirse presionadas a no hacer pública una situación que afectaría negativamente a su estatus social.

Es evidente, que la esposa/compañera de un hombre con una vida pública prestigiosa se sienta muy presionada a ocultar la violencia doméstica.

«Es más aceptable la violencia que se da entre personas cercanas que la que se da entre extraños»

Es cierto que todas las parejas tienen conflictos y momentos de enfrentamiento, pero esto no significa que sea «normal» llegar a la amenaza, la humillación y las palizas. De todas formas, en los casos de maltrato instaurado desde hace tiempo, no se trata de peleas por un hecho concreto, sino que la violencia del agresor es depredadora, no reactiva, funciona por sí misma, independientemente de la conducta de la mujer.

Además, la violencia ejercida por personas cercanas y con las que se tienen vínculos afectivos, a diferencia de la ejercida por personas extrañas, provoca sentimientos de indefensión y humillación mucho más intensos.

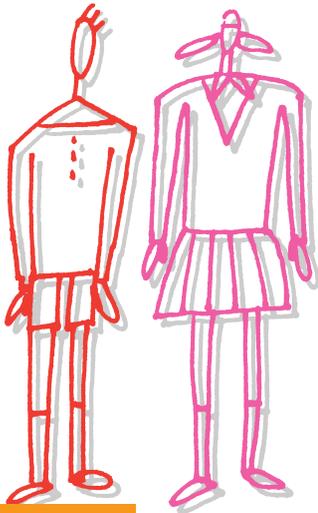


Anotaciones

A large rectangular area with horizontal dashed lines, intended for taking notes.

Violencia entre iguales

En el día a día de la escuela, las conductas violentas, sobre todo las verbales, suelen ser frecuentes y están normalizadas. Con esta propuesta se pretende que el alumnado identifique estos comportamientos como violentos y aprenda otras formas y estrategias para afrontar los conflictos de forma no violenta.



Metodología

- a. Preguntar al alumnado para que conteste, anónimamente, en un papel las siguientes cuestiones:

¿Has visto, o te han contado alguna situación de malos tratos o violencia entre el alumnado de este centro?

Si es así, escribe, por favor, paso a paso, lo que hicieron cada una de las personas implicadas.

- b. El profesorado recoge las respuestas y las va anotando en la pizarra o en un cartel, y las analiza, junto al alumnado, con el siguiente guión:

- ¿Qué crees que siente cada una de las personas implicadas?
- ¿Por qué crees que han actuado así cada una de ellas?
- ¿Qué alternativas darías a cada una de estas personas para que puedan solucionar este conflicto?





Anotaciones



A large rectangular area with a solid top border and a solid bottom border. Inside this area, there are 18 horizontal dashed lines, creating a series of rows for writing notes.

